

**PRUEBAS DE LA FASE AUTONÓMICA DE LOS PREMIOS PROFESIONALES PARA el
ALUMNADO QUE HA CONCLUIDO LOS ESTUDIOS PROFESIONALES DE LAS
ENSEÑANZAS DE MÚSICA EN EL CURSO 2023-2024**

Tribunal único Comunidad Valenciana
Conservatorio Profesional de Música n.º 2 de Valencia
Convocatoria de julio 2024

CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

Según la ORDEN 76/2014, de 16 de septiembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan en la Comunidad Valenciana los premios profesionales para el alumnado que ha concluido las enseñanzas profesionales de música o de danza y RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2024 del Director General de Centros Docentes, por la cual se convocan en la Comunidad Valenciana la fase de centro y la fase autonómica de los premios profesionales para el alumnado que ha concluido los estudios profesionales de las enseñanzas de Música y Danza en el curso académico 2023-2024.

Se convoca a los aspirantes de la especialidad de **HISTORIA DE LA MÚSICA** y para la prueba de Análisis Musical y entrega de la documentación* a **TODOS LOS ASPIRANTES DEL RESTO DE ESPECIALIDADES** (no olvidéis llevar DNI/NIE/PASAPORTE).

Fecha: Lunes 22/07/2024

Hora: 8:30h

Lugar: Conservatorio Profesional de Música n.º 2 de València

*Los participantes en el premio de Departamento Instrumental o Vocal y en la modalidad de Música de Cámara, comunicarán en el momento de realizar la prueba de análisis, el programa que realizarán, y **entregarán tres copias de cada una de las obras a interpretar.**

En el premio de Departamento Instrumental o Vocal, y en la modalidad de Música de Cámara, con el consentimiento del alumnado, o de su padre o madre o tutor o tutora legales, en caso de ser menor de edad, se grabará la parte de interpretación en audición pública, con la única finalidad de poder realizar una evaluación más detallada. Las grabaciones solo podrán ser utilizadas en este procedimiento. Así pues, **se tendrá que entregar el lunes 22 de julio, la hoja de consentimiento informado para la grabación audiovisual** de los premios de las enseñanzas profesionales de régimen especial que se encuentra en la web.

Los aspirantes a la modalidad de Historia de la Música podrán disponer de una pantalla con conexión HDMI, pero deberán aportar su propio ordenador, así como todo el material que se requiera. No se podrá tener conexión a internet.

Los aspirantes de la especialidad de percusión no necesitarán aportar ningún instrumento.

Valencia, 18 de julio de 2024

TRIBUNAL PREMIOS PROFESIONALES DE MÚSICA FASE AUTONÓMICA